

# SESION

## DEL DIA 11 DE AGOSTO DE 1823.

Señores  
Presidente.  
Gener.  
Isturiz.  
Soria.  
Valdés.  
Velasco.  
Llorente, secretario.

Leida y aprobada el Acta de la de antes de ayer, la Diputacion quedó enterada del oficio en que el Sr. Secretario del Despacho de Gobernacion de la Peninsula ofrece corresponder á la excitacion que se le dirigió en 6 del corriente.

Se acordó reservar para las Córtes ordinarias un oficio del mismo Secretario, con que da cuenta de la reunion en el mariscal de campo D. Francisco Plasencia del mando militar y político de la provincia de Badajoz, y otro del de Hacienda, con que se remite el expediente promovido sobre la cesion del terreno que ocupa un pequeño edificio perteneciente á la aduana de Barcelona, para la obra del monumento que se erige á la memoria del general Lacy.

Se mandaron pasar al Archivo, y que se distribuyan oportunamente, los ejemplares remitidos por el Ministerio de Guerra, de la circular sobre el modo con que los cuerpos francos y guerrillas deben exigir las raciones de los pueblos.

La Diputacion accedió á una solicitud de D. Lorenzo Dastif para que se le devuelvan varios documentos, y mandó pasar á informe del interventor la cuenta presentada por el inspector-arquitecto de los gastos causados en quitar las colgaduras y demás ornatos del salon que sirvieron para la sesion de 5 del corriente.

Se dió cuenta del informe del oficial mayor de la

Secretaría de las Córtes sobre la solicitud del escribiente temporero de la misma D. Francisco Vigil de Quiñones, leida en la sesion de antes de ayer; y aunque de él resultan los recomendables méritos y servicios de este interesado, como igualmente la certeza de cuanto expone, sin embargo, no creyéndose la Diputacion con facultades para recomendarle al Gobierno, acordó solo remitir su solicitud á éste, para que le conste lo que se expresa en el citado informe.

Conformándose la misma con la propuesta del oficial de la Secretaría encargado de formar la coleccion de los decretos y órdenes generales de las Córtes, mediante haberse perdido en el saqueo de Sevilla las minutas de todas las correspondientes á la época de la última legislatura ordinaria, desde 25 de Febrero hasta 12 de Junio último, acordó que se oficie á cada una de las Secretarías del Despacho indicando la necesidad de que remitan á la de Córtes un ejemplar de las de dicha época que se hayan impreso por ellas y una copia de las que no lo estén, y pidiéndola al de Gracia y Justicia del mensaje dirigido á S. M. dándole parte de la instalacion de las Córtes, y de los oficios participando el nombramiento de Presidente, Vicepresidente y Secretarios de las mismas hasta el referido 12 de Junio.

El Sr. *Presidente* se sirvió levantar la sesion. = Alvaro Gomez, Presidente. = Manuel Llorente, Diputado Secretario.